



La ideología en el género periodístico según el Análisis Crítico del Discurso

Gustavo Félix Grizzuti *

gusgrizzuti@gmail.com

Resumen: A través de la metodología de ACD este trabajo investigará el concepto de ideología (constitución, democracia y poderes) en el género periodístico de opinión, según un Corpus de

cinco textos de M.Grondona publicados en el periódico La Nación. El estudio de la ideología y del concepto de texto será abordado a fin de establecer como la ideología liberal como cualquier otra ideología se asienta en prácticas discursivas, sociales y especialmente contextuales, para así comprobar en los discursos el “nosotros” y “ellos o los otros” se configura como concepto opuesto, en el caso el liberalismo del discurso del autor por ser “dominante” en el sentido de lo que todos piensan o generalmente se admite frente a otros, o bien que contribuye a la pervivencia del *status quo* como opuesto y/o a veces negado o silenciado con relación al concepto de Estado Democrático de Derecho y cuáles son las implicaciones sociales de este proceso. Si bien es cierto que el discurso, o el campo discursivo no espeja ni refleja la realidad, menos cierto no es que el discurso se ve conformado por las situaciones, las estructuras y relaciones sociales, etcétera, pero, a su vez, las conforma e incide sobre ellas, bien cuestionándolas, bien consolidándolas. La subjetivación del discurso del “otro” aparece en el Corpus como un complemento necesario para la deslegitimación de otros puntos de vista y consecuentemente la neutralización de su discurso

Palabras clave:Análisis crítico del discurso ACD - géneros y tipos - lenguaje periodístico de opinión. Núcleo del campo discursivo.

INTRODUCCIÓN

Según Van Dijk las ideologías son definidas como creencias fundamentales de un grupo y de sus miembros. Por el hecho de constituirse a través de sistemas de ideas de grupos sociales y movimientos, las ideologías dan un sentido al mundo y también proporcionan el fundamento de las prácticas sociales de los miembros de cada grupo. Muy frecuentemente las ideologías nacen de una lucha dialéctica entre conflictos de grupos y establecen una oposición entre “nosotros/ ellos” o bien entre “Yo/los otros”. La realidad es construida por la forma en que interactuamos frente al mundo, es decir por la interacción con el contexto de situación que nos toca vivir como comunidad y como individuos. El uso del lenguaje como práctica social está influido por marcas que expresan opiniones ideológicas no solamente en la política si no en todo el amplio universo de nuestras relaciones. Por eso el lenguaje es “social” porque no existe el lenguaje si no lo es para la comunicación por eso el aislamiento no es compatible con el lenguaje.

Es en el uso del lenguaje donde las ideologías se reflejan en los términos, frases abarcando el universo social como un todo. Es en el medio periodístico el lugar privilegiado donde se traba la dialéctica confrontación ideológica y donde fundamentalmente es en esa lucha que “[...] los discursos no reflejan la “realidad”, no son un espejo fiel de ésta, sino que construyen, mantienen, refuerzan interpretaciones de esa “realidad”, es decir, construyen representaciones de la sociedad, de las prácticas sociales, de los actores sociales y de las relaciones que entre ellos se establecen. Los discursos generan, por tanto, un saber, un conocimiento [...]” (Martín Rojo, L.: Discurso, 1996).

Al usar el término *discurso*, Fairclough expresa que se propone analizar el uso del lenguaje como un tipo de práctica social, más que como una actividad puramente individual o como el mero reflejo de variables sociales. Para Fairclough, N. esto tiene algunas implicaciones:

“(…) 1) Implica que el discurso es un modo de acción así como un modo de representación y 2) Implica que hay una relación dialéctica entre discurso y estructura social. Por un lado el discurso es formado y determinado por la estructura social en el amplio sentido de la palabra, a todos los niveles; por el otro lado, el discurso es socialmente constitutivo.(…)”

Así el género y el discurso periodístico no excluyen la afirmación del autor citado en cuanto que: (...) Diferentes tipos de discurso en diferentes dominios sociales o marcos institucionales pueden ser política o ideológicamente investidos en modos particulares (...).

A partir de Fairclough “(...) El análisis de cada texto se organizará en torno a cuatro ejes principales: "vocabulario (léxico)", "sintaxis", "cohesión" y "estructura textual". Las prácticas discursivas se analizarán de acuerdo a: la "fuerza ilocutiva" de las emisiones, la "coherencia" de los textos; y la "intertextualidad"(...)”.

Fairclough expresa que “(...) Pecheux. (1979, 1982) Intentó combinar una teoría social del discurso con un método para el análisis de texto, trabajando con discurso político escrito. Este proyecto estuvo estrechamente vinculado a la actividad política en Francia, particularmente a las relaciones entre los partidos comunista y socialista. Desde la teoría social, se apoyó en el trabajo de Althusser sobre ideología: énfasis en la autonomía de la ideología respecto de la economía, y en la contribución de la ideología en la reproducción de las relaciones económicas de dominación. También rescató la propuesta de que la ideología no es un cuerpo de "ideas" sino que ocurre en formas materiales, y trabaja constituyendo (interpelando) a las personas como sujetos sociales, dándoles a su vez la "ilusión" de ser libres (...).”

Bajtín escribió sobre la socialización, historicidad y la dialogicidad del texto como discurso y género por eso esas características juntamente con los aportes de los autores citados en la bibliografía será estudiada con un carácter cualitativo. No obstante ello cabe destacar como introducción a este trabajo que es con E. Benveniste y I. Fonte (Fonte, 2003: 66) que:

“(…) la escena discursiva puede ser pensada como el conjunto de voces, de enunciadores diversos, que interactúan en los distintos eventos que conforman una coyuntura discursiva determinada. A la luz del supuesto de la dialogicidad, se puede observar que en todo texto puede manifestarse la aparición y estructuración de voces de participantes que conforman la escena discursiva. Es necesario atender aquí la diferencia entre voces y hablantes. No toda voz o enunciación que se pone de manifiesto en un texto puede ser atribuida a un hablante identificado o identificable.(…)”

CORPUS: DISCURSO Y ENUNCIADO AJENO

A pesar de la apacibilidad de su clima, nadie vive en la inexistente Macondo de Gabriel García Márquez, ni en el faulkneriano condado de Yoknapatawpha o en la Santa María de Onetti. Más bien todos de alguna forma vivimos en el propio universo, individual y subjetivo meridiano de La Carta Esférica de Arturo Pérez-Reverte. Por eso cuando leímos y comenzamos a analizar el Corpus advertimos el entrecomillado de algunos términos y que no son creación del autor. Me refiero a la apropiación en el Corpus del término “burocracia sindical” etc. recopiladas en la tabla de abajo. Esta apropiación que según D. Maingueneau, entre otros, no se refiere a alguien, sino a un posicionamiento discursivo del autor, que en el corpus es obviamente apropiado/expropiado de la izquierda argentina para referirse a una clase de dirigentes sindicales con características de gestión administrativa y financiera de los sindicatos.

En definitiva el *discurso* es un lazo social, no es lo mismo que el solecismo del pensamiento, el discurso se construye con elementos que no son ni propios ni ajenos lo original del *discurso* es la articulación de esos elementos que provee la cultura lo social etc. Un plagio nunca es un *discurso* porque un discurso siempre tiene una marca propia

Más que de reivindicación sindical la frase de aparición en los 60´ casi siempre usada en nuestra historia política, y también periodística, repito, por sectores de oposición al llamado gerenciamiento sindical y también usado como denotativo con el significado de diferentes inmoralidades e ilícitos diversos, juntamente con otros denotativos como serían los de pactistas etc. atribuidos a Alonso, Augusto Timoteo Vandor, José I.Rucci, L. Miguel etc. y en general a toda la dirigencia de la CGT- 62 organizaciones de los años 1960/2009? por sus relaciones no muy claras, ni aclaradas por sus protagonistas, con gran parte de la (de) generación de gobernantes (algunos dictadores otros demócratas) desde el golpe del 55 a los que indudablemente también gran parte de la clase política de aquella época y de la actual se la asocia con varios periodistas, entre ellos, para muchos, al autor del texto, como funcionarios y voceros.

Bajtín explica claramente que:

“(…) Por más monológico que sea un enunciado (por ejemplo una obra científica o filosófica), por más que se concentren en su objeto, no puede dejar de ser, en cierta medida, una respuesta a aquello que ya se dijo acerca del mismo objeto, acerca del mismo problema, aunque el carácter de respuesta no recibiese una expresión externa bien definida; ésta se manifestaría en los matices del sentido, de la expresividad, del estilo, en los detalles más finos de la composición. Un enunciado está lleno de *matices dialógicos* y sin tomarlos en cuenta es imposible comprender hasta el final el estilo del enunciado. Porque nuestro mismo pensamiento (filosófico, científico, artístico) se origina y se forma en el proceso de interacción y lucha con pensamientos ajenos, lo cual no puede dejar de reflejarse en la forma de expresión verbal del nuestro (…).” “Estética...pág.262 y ss.”

Por la cita anterior, ingenuo sería atribuir, tanto al autor del corpus como a la izquierda argentina, el uso del término Weberiano burocracia como sinónimo de aristocracia operaria que Max Weber le otorga. Por eso el uso del término asoma como la punta del iceberg del o de los posicionamientos discursivos reconocibles, aunque no necesariamente explícitos por quien habla así como no es necesario que diga quiénes y posiblemente no se refiera a una persona en particular, sino que a un posicionamiento discursivo que a la vez es socialmente compartido por los miembros de una colectividad de actores sociales.

Bajtín confirma nuestra hipótesis arriba propuesta cuando afirma:

“(…) El objeto del discurso de un hablante, cualquiera que sea el objeto, no llega a tal por primera vez en este enunciado, y el hablante no es el primero que lo aborda. El objeto del discurso

por decirlo así, ya se encuentra hablado, discutido, vislumbrado y valorado de las maneras más diferentes; en él se cruzan, convergen y se bifurcan varios puntos de vista, visiones del mundo, tendencias. El hablante no es un Adán bíblico que tenía que ver con objetos vírgenes, aún no nombrados, a los que debía poner nombres. Las concepciones simplificadas acerca de la comunicación como base lógica y psicológica de la oración hacen recordar a este mítico Adán (...). y "(...) En la realidad todo enunciado, aparte de su objeto, siempre contesta (en un sentido amplio) de una u otra manera a los enunciados ajenos que le preceden. El hablante no es un Adán, por lo tanto el objeto mismo de su discurso se convierte inevitablemente en un foro donde se encuentran opiniones de los interlocutores directos (en una plática o discusión acerca de cualquier suceso cotidiano) o puntos de vista, visiones del mundo, tendencias, teorías etc. (en la esfera de comunicación cultural. Todos ellos representan discurso ajeno (en su forma personal o impersonal), y éste no puede dejar de reflejarse en el enunciado (...).

EL NÚCLEO DEL GÉNERO PERIODÍSTICO

El género periodístico no escapa de la clasificación lingüística y de LA o de la sociolingüística, elaborada y reelaborada por diferentes autores del campo temático desde Bajtín hasta autores contemporáneos distinguen la particularidad infinitud de los géneros. Así se afirma que no todo aquello que es publicado en los periódicos y revistas integra el género periodístico ya que de la observación de los diarios y revistas además de las noticias (núcleo), encontramos más de veinte diferentes tipos, entre ellos: horóscopo, edictos (que pueden pertenecer al género administrativo, legal y/o comercial), notas sociales, loterías, informes meteorológicos, recetas de cocina, editoriales o artículos de opinión etc. que poco tienen en común o de núcleo a no ser el medio en que son publicados: el soporte.

Entonces no alcanza con establecer para llegar al núcleo (VERÓN, 1985) del campo discursivo periodístico la publicación, el soporte para ser así clasificado. No es diferente en lo que respecta a los textos relacionados con la política (VERÓN, 1985) y que aparecen en los diarios y revistas, algunos de ellos son periodísticos otros serían no periodísticos. Supongamos que un diario o revista publique una carta de Karl Marx a Federico Engels o bien un texto de Jean J. Rousseau no por ello alcanza para definir estos textos como del género periodístico, su núcleo es diferente. Al igual que los otros tipos mencionados anteriormente no fueron creados en el medio periodístico, aunque circulen en ellos, sino creados fuera de ellos, quiero decir en otro ambiente, fuera de la comunidad enunciativa a la que más adelante nos referiremos y que son publicados por los diarios y revistas a veces con el fin comercial de atraer más clientes.

Esto ocurre en todos los géneros no únicamente con los relacionados a la política nótese que Horacio Quiroga en "Los Perseguidos" (1908), específicamente cuento/novela, incorpora diálogos - Quiroga, Lugones y Díaz Vélez (Díaz y Vélez) - más adelante Quiroga incorpora una carta de L. Díaz Vélez y una tarjeta de Deolinda S.de Roldán y al hacerlo Quiroga confirma que los tipos y géneros a pesar de diferentes, se entrecruzan como si se mezclasen, porque no son fijos, aunque predomine en Quiroga cuento/novela y no diálogo, esquila o carta o aunque se lo caracteriza como diálogo narrativo (cuadernos EGB).

Si tomamos como criterio de clasificación al autor del texto podemos afirmar el carácter de periodístico si el texto fue realizado por un periodista? No. La respuesta también la tomo de Quiroga quien no dejó de ser un colaborador permanente de las principales publicaciones: "La Nación", "Caras y Caretas" etc. y obviamente él no era un periodista sino escritor, ya que si estamos frente a una carta de amor escrita por un periodista a su enamorada por el solo hecho de ser el autor un periodista o un novelista no le da carácter de tipo textual o género noticias/periodístico. Para una mejor explicación vuelvo a Horacio Quiroga que escribió en revistas y diarios pero no por eso la crítica literaria ni la lingüística aplicada o no, lo considera un periodista o que su obra fuese predominantemente de periódico - noticias, a pesar de que el mismo Quiroga afirmaba que la mayor parte de sus ingresos provenían de la publicación de sus cuentos para *La Nación*, *Fray Mocho*, *El Hogar*, *La Novela Semanal*, *Tipos y Tipetes* etc.

Claramente Bajtín expresa que si en una novela el autor incluye un diálogo, una oración religiosa no por esa circunstancia, la de estar en la novela, el diálogo o la oración podrían ser clasificados como literarios. Concluye que el género predominante de alguna forma y solo para efectos de clasificación absorbe al que no lo es.

Delante de todo este aparente caos o confusión sobre texto y tipo textual, género, y discurso que infortunadamente el estructuralismo, el behaviorismo norteamericano y otras corrientes lingüísticas que se han propuesto sistematizar fue M.M. Bajtín quien comienza por establecer un orden metodológico entre tipo y género, entre enunciado, texto, estilo y la infinitud de los géneros. Afirma Bajtín la existencia de géneros primarios y secundarios. *Discurso* en el sentido que le otorgan los lingüistas del estructuralismo saussureano o behaviorista norteamericano, para Bajtín no deja de ser confuso: "(...) La falta de una definición terminológica y la confusión que reinan en un punto tan importante, desde el punto de vista metodológico,

para el pensamiento lingüístico, son resultado de un menosprecio hacia la *unidad real* de la comunicación discursiva que es el enunciado (...)” (*Estética ...*pág.260).

Para el científico ruso el concepto de: autor, texto, discurso, estilo y contexto separadamente tal como una suma de ellos, no definen el tipo textual ni el género discursivo lo que a “contrario sensu” el tipo textual y el género discursivo estarán determinados por la *unión* de autor, texto, enunciado, estilo, contexto histórico y el discurso subyacente. Fonte quien se refiere al género político periodístico en Méjico, es quien ve y denomina el contexto como la metáfora de “escena enunciativa” (FONTE, 1999; 2002) como condición para la existencia de la condición verbal de la actividad política con la metáfora mencionada con las características de múltiples voces.

Bajtín establece tres condiciones o elementos básicos para todo género: 1) Elementos de contenido temático; 2) estilo y 3) estructura de composición inherente a todo género. Esto es así para Bajtín/Voloshinov, Madrid, 1992 ya que el texto de un mismo autor no obstante tener el mismo estilo, pero en otro contexto histórico no se corresponde con mismo tipo textual o género ya que “(...) la unidad del medio verbal y la unidad del acontecimiento social inmediato de la comunicación son condiciones absolutamente indispensables (...).

El concepto o la idea de comunidad enunciativa es sí una característica del tipo o género.

Tabla demostrativa de términos de posicionamientos discursivos del Corpus

"mafia de los medicamentos"	"miniciclos"
"minimalista"	"cortarse solos"
"no pasará nada"	"valores y disvalores"
"intermedia"	"casi todos"
"burocracia sindical"	"votaron con sus pies"
"maximalista"	"plan trabajar"
"poder militar"	"crea"
"poder sindical"	"mi hijo el doctor".
"escribanía"	"mantra"
"poder"	"cooperativas"
"tercer poder"	"a-policial"
"escrache"	"fuerzas más desarmadas"
"piedra en el lago"	"entran por una puerta de la cárcel y salen por la otra"
"social"	"herbívoro"
"caja" (2)	"desordenada"
"ley de medios"	"sensación"
"guerra"	"hecha la ley, hecha la trampa "

"reforma política"(3)	"vivo"
"madrugar"	"reparto"
"Peronismo federal"	"trampa"(2)
"privadas"	"ley de medios"
"piquetero - funcionario"	"superpoderes"
"la acción directa"	"gobernabilidad"
"cambio de gobierno"	"federal"
"cambio de sistema"	"envolver"
"presidenciables"	"el caballo del comisario"
"poskirchnerismo"	"universal" (2)
"semifinal"	"tapar"
"final"	"punteros"
"lados"	
"El subdesarrollo está en la mente"	
"desarrollo cultural"	
"modernos"	
"sustitución de valores"	
"el valor"	
"disvalor"	
"escala"	
"suelo"	
"subsuelo"	
"disvalores"	
"declinación"	
"decadencia"	
"Moncloa anticipada"	

Con esta tabla queremos sobresaltar la *inserción recurrente de discursos citados* (Fonte, 1999; 2002) y la *intertextualidad* del Corpus.

EL CORPUS Y EL ESTILO INDIRECTO, LA VOZ PASIVA, PASIVA REFLEJA, REFLEXIVA IMPERSONAL Y FORMAS PRONOMINALES

Si bien es cierto que el uso de los pronombres personales no es obligatorio nuestra lengua, ya que por la desinencia verbal identificamos emisor y que por la técnica del género periodístico se exige el uso especialmente del pronombre de primera persona singular (yo), también es cierto que en el Corpus el autor no se presenta a no ser como un observador descriptivo de una realidad llena de subjetividad escondida o disimulada a través del estilo indirecto. Con esto no queremos desprestigiar al autor a quien consideramos de un excelente nivel técnico en su área, no obstante ello encontramos como ejemplos en el Corpus las siguientes construcciones de las que concluimos que pese a ese estilo llamado indirecto y también el uso de la voz pasiva, de la voz pasiva refleja (*SE* + el verbo en la 3ª persona del singular o plural para expresar aquellas acciones en que no hay un agente específico) y de la reflexiva impersonal (que es usada para indicar un sujeto general o indeterminado y que lleva siempre el verbo en la 3ª persona del singular), como no podía ser menos, despunta una posición personal que por momentos podría pretender pasar por imparcial.

Estas son algunas de las frases más representativas del estilo del Corpus:

—"se abre a tres interpretaciones. La más escéptica de ellas..."

—"se sabe..."

—"Pero también se ha instalado la suposición de que el caso Zanola..."

—"Como se sabe, la Constitución establece que nuestra República alberga sólo tres poderes..."

—"Ahora se supone que la organización Tupac Amaru,..."

—"Cuando se observa que otros movimientos afines como el de Luis D'Elía..."

—"Ahora se advierte que, después de haber cometido varias transgresiones como el adelantamiento de las elecciones de octubre a junio de este año..."

—"En cualquier democracia bien ordenada existen y operan las Fuerzas Armadas y la policía..."

—"¿puede asombrar acaso, en la Argentina apolicial en la que vivimos..."

—"La paradoja de las naciones subdesarrolladas es que suelen atender..."

—"Gérmenes de insociabilidad habrá siempre..."

El componente descriptivo con los verbos en presente de indicativo es predominante en el discurso de la información (Verón, 1985) hecho que no escapa Al Corpus.

CONCLUSIÓN

Cabe mencionar que M. Grondona, que obviamente no es el Adán Bajtiniano, entrecomilló dichas frases con la intención o bajo la apariencia de *neutralidad*: ningún argumentos o idea encontramos que en el Corpus comienza con (yo), deducimos que la finalidad de tantas comillas del Corpus es intencional: mostrar que no son términos de su autoría (yo inocente; observador describiendo; dentro de la Ley) sino que referidos a otros discursos, no de "él/nosotros" sino de "ellos/los otros", enfrenta así a otras voces a otros valores y a otros puntos de vista (ROJO L.M. Discurso, 1996) lo que viene a demostrar mi hipótesis arriba establecida y que damos por ya explicada cuando nos referíamos a la frase "burocracia sindical" usada por el experto periodista, docente y comentarista político con más de 40 años de ejercicio profesional en nuestro país. Su ideario liberal y del periódico/soprote, queda manifiesto también cuando se limita a establecer que la Constitución Nacional, de (él-nosotros), tiene únicamente tres poderes donde no caben otros. El Corpus excluye el poder de la prensa hoy reconocido por todos como el cuarto poder y que quedó desapoderado, en

“decadencia”, fuera del “reparto” o de la “caja”, en “declinación”, “a -policial”. Con lo que plantearse como aséptico termina ampliando casi sin límites al propio poder.

El Estado Democrático de Derecho opuesto al liberal de participación mínima del estado, es “la piedra en el lago” liberal y configura el “ellos” como representantes de la anormalidad en el Corpus (M.Rojo;1996), donde la participación popular, los sindicatos, la movilización, los “cacerolazos” o bien los piquetes/ros funcionarios no tienen puerta de entrada ni de salida en la antigua Ley fundamental liberal de 53’ porque carecen de la idoneidad que era la única condición, por supuesto ambigua y polifónica, de la vieja guardia para ocupar cargos públicos. Por eso las mayorías tienen que aguardar en la “intermedia” hasta la próxima elección les propone el ideario liberal subyacente del Corpus.

Del análisis del Corpus concluimos también que para el discurso dominante no es un “valor” sino una deslegitimización la defensa de los derechos humanos frente al poder gigante del estado “minimalista” liberal, la participación popular “con los pies” etc. El pueblo así, según el discurso dominante, es limitado a poder votar cada 4 o 6 años y permanecer en el “suelo” o en el “subsuelo”. Así los “otros” “entran por una puerta y salen por la otra” del cuarto oscuro de aquella democracia hasta la próxima elección dejándolos excluidos/neutralizados para hacer algo en la “intermedia”.

Por todo lo dicho cabe concluir también que “las fuerzas más desarmadas” con aquella constitución antigua y subyacente del Corpus, obviamente son “los otros”: las mayorías “maximalistas” las excluidas de la democracia participativa y del Estado Democrático de Derecho.

Notas:

[1] Fairclough, Norman. “Una Teoría social del discurso” Capítulo 3, pág. 2.

[2] Ídem, pág.5

[3] Ibidem, pág.9

[4] Clase 8. AD Sara Isabel Pérez. UVQ.

[5] Periódicos: El Descamisado, Militancia etc. y diversos panfletos, volantes etc.

[6] Weber Max. “Ciencia y Política. Dos vocaciones.”

[7] Idem, pág.4

[8] Ibidem.

[9] Van Dijk, Teun A.”Ideología y análisis del discurso”, pág.2.

[10] Bajtín, Mijaíl M. “Estética de la creación verbal” pág.284

[11] Inclusive entre aquellos que se consideran artículos de opinión también se encuentran textos que serán no periodísticos como los artículos científicos, los de informática, las cartas de lectores, avisos, las crónicas de viajes, avisos fúnebres etc.

[12] Bajtín, Mijaíl M. “Estética de la creación verbal” pág.250.

[13] La suma de las palabras de por sí y sin un sentido no conseguiría ser interpretada correctamente. Por ej.: “El perro corre al gato” y “El gato corre al perro”. Si sumamos las palabras de cada oración llegaremos a igual resultado, pero obviamente las frases tienen un sentido diferente. En la primera es el perro que corre al gato y en la otra es el gato que corre al perro.

EL CORPUS ESTÁ COMPUESTO DE LOS SIGUIENTES TEXTOS PERIODÍSTICOS DE MARIANO GRONDONA EN LA NACIÓN:

- 1) A Partir de Zanola. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1206720 Acceso 4/12/09
- 2) La fuerza y la violencia en nuestra democracia. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1190243 Acceso 4/12/09.
- 3) La degradación de nuestra escala de valores. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1205485 Acceso: 5/12/09.
- 4) Un Estado "a - policial". Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1194248. Acceso: 5/12/09.
- 5) Hecha la trampa, ¿sólo después se hace la ley? Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1194248. Acceso: 5/12/09.

BIBLIOGRAFÍA:

Todos los artículos de Van Dijk disponibles en: <http://www.discourse-in-society.org/teun.html>

1. ANTAKI, Charles y otros. "El análisis del discurso implica analizar: Crítica de seis atajos analíticos". Athenea Digital, núm.3 - primavera 2003 ISSN 1578- 8646.
2. BAJTÍN, Mijaíl M. "Estética de la creación verbal". Siglo veintiuno editores Argentina.
3. FAIRCLOUGH, Norman. "Discourse and Social Change". Cambridge: Polity Press. 259 pp 1992.
4. MEERSPHN, Cynthia. "Introducción a Teun A. VAN DIJK: Análisis de discurso". Revista Cinta de Moebio n°24 Disponible en <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/24/meersohn.htm> Acceso 05/12/09.
5. MARTIN ROJO, L. "El Orden Social de los Discursos". 1996.
6. VAN DIJK, Teun A. "Ideología y análisis del discurso". En Utopía y Praxis Latinoamericana / Año 10. N° 29 (Abril Junio, 2005) Pp. 9 - 36 Revista Internacional de Fil. Iberoamericana y Teoría Social / ISSN 1315-5216 CESA - FCES - Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.
7. VERÓN, Eliseo. "La palabra adversativa", Buenos Aires. Ed. Hachette. 1985.

*El autor es abogado (1984) y profesor de Español (2005) como Lengua Extranjera LE/ Especialista (2007) y actualmente cursa la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades: Área Educación en la Universidad Nacional de Quilmes, Rep. Argentina. Correo electrónico: gusgrizzuti@gmail.com

© *Gustavo Félix Grizzuti* 2010

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

El URL de este documento es

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero44/ideidis.html>

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

